Autogestión Aporte Comunidad Componente 1: Levantamiento de información de espacios públicos de encuentro ciudadano a través de actividades inclusivas del colectivo y comunidad, propias del sector, para la ocupación del tiempo libre de NNA, jóvenes y adultos.

Demás instituciones del Estado X Lograr la participación activa de las autoridades locales, organismos y organizaciones comunitarias, como base para la construcción de la seguridad ciudadana. Ministerio del Interior, Gobiernos Autónomos Descentralizados ▯ Policía Nacional ▯ Participantes ciudadanos, Comunidad en general X Compra de implementos deportivos e instrumentos musicales que beneficien a niños, jóvenes y adolescentes con alternativas positivas en sus tiempos libres, Ministerio del interior, Policía Nacional, Participantes ciudadanos, Comunidad en general

Coordinación interinstitucional para la prevención del acometimiento de delitos ligados a estupefacientes y sustancias psicotrópicas.

Ministerio de Salud, Ministerio de Educación X Sensibilización a la comunidad de los riesgos existentes por el micro tráfico de estupefacientes y sustancias psicotrópicas, mediante un modelo alternativo de prevención. Ministerio del interior Policía Nacional, Participantes ciudadanos.

Frente al fracaso de los sistemas clásicos de seguridad frente al constante avance del Modus Operandi de la delincuencia común, del crimen organizado, llevan a un continuo deterioro de la seguridad ciudadana y de la posibilidad a las autoridades de brindar un entorno seguro y adecuado para el correcto desenvolvimiento social y económico del país y sus habitantes,

Este es un proyecto integral de seguridad ciudadana con el mejoramiento de medios de óptima implementación en los actuales momentos con la prevención del delito a corto y largo plazo.

EQUIPO

Dr. Galo Pinza Ramírez, Dr. Eduardo Mosquera, Ing. Mosquera, Dr. Frederman Tamayo, Dr. Eloy Pinza, coordinadores promotores, capacitadores de proyecto

2018-17-01-36-

28 AGO. 2018

Ab. María Augusta Peña Vásquez

NOTARIA TRIGÉSIMA SEXTA

FIEL COPIA DEL ORIGINAL

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

ESTADO EN BLANCO

IRFEYAL
INSTITUTO RADIOFÓNICO FE Y ALEGRÍA

Más de 100 Extensiones Educativas que se encuentran distribuidas a lo largo de todo el país:

Sto. Domingo
Tungurahua
Chimborazo
Esmeraldas
Sucumbios
Galápagos
Sta. Elena
Pichincha
Imbabura
Cotopaxi
Los Riós
Manabí
Guayas
Bolívar
Carchi
Azuay
El Oro
Cañar
Loja

ACUERDO DE COOPERACION VOLUNTARIA E INTERINSTITUCIONAL ENTRE IRFEYAL- FUNDACION PARA LA EDUCACION DE ADULTOS DEL "INSTITUTO RADIOFÓNICO FE Y ALEGRÍA – ECUADOR " Y LA FUNDACIÓN MÉDICA "DR. EDUARDO MOSQUERA BENALCAZAR"

Comparecen a la celebración del presente Acuerdo de Cooperación Voluntaria por una parte IRFEYAL- Fundación para la Educación de Adultos del Instituto Radiofónico Fe y Alegría," debidamente representado por el P. Pedro Niño Calzada S.J., en calidad de Director Nacional de la Fundación IRFEYAL, y el Dr. Eduardo Mosquera, Director de la Fundación Médica "Dr. Eduardo Mosquera Benalcazar"; los intervinientes son ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en la ciudad de Quito, provincia de Pichincha, quienes suscriben el presente Acuerdo:

IRFEYAL- Fundación para la Educación de Adultos del Instituto Radiofónico Fe y Alegría," es una Organización no Gubernamental, sin fines de lucro que pertenece al movimiento de educación popular de Fe y Alegría, fundada en el Ecuador en el año de 1964 y reconocida en Educación de Adultos a partir del año 1974 ofreciendo alternativas de educación integral y personalizada, especialmente a los sectores populares del país, procurando una formación científica, técnica, crítica, humanista y para la vida. Utiliza el sistema ECCA – IRFEYAL y la metodología pedagógica activa en presencia y a distancia.

LA FUNDACIÓN MOSQUERA es una institución sin fines de lucro debidamente autorizada por el Ministerio de Inclusión Económica y Social mediante acuerdo Ministerial N° 1653 de septiembre 20 de 1995, que busca "Promover el desarrollo integral de salud de la comunidad urbano marginal, rural y en situación vulnerable, impulsando su potencial humano y social, sobre la base del derecho a la salud, para lo cual dicta cursos de primeros auxilios, odontología, laboratorio, psicología, rehabilitación.

Con estos antecedentes las mencionadas fundaciones, pos a la clonación del Acuerdo Ministerial y en el plano de la mutua colaboración, se comprometen a designar:

1. Un/a coordinador /a administrativo/a ,

2. Un/a coordinador/a académico/a,

3. Un/a secretario/a colector/a.

FUNDACIÓN "DR. EDUARDO MOSQUERA" RUC: 1791369... (02) 2559... 2559206

FIEL COPIA DEL ORIGINAL
CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL
000054...

Dirección: J.Carrión Oe1-84 y Av. 10 de Agosto • **Teléfonos:** 022 524 918 / 919 • **Fax:** (593) 022 ...
Radio IRFEYAL: 022 903 755 / 022 222 845 • **Casilla:** 17 - 03331• **E mail:** info@irfeyal.org • **Pag. Web:** www.irfeyal.org
QUITO - ECUADOR

Para lo cual se entregará los respectivos títulos y cédulas de identificación.

Además:

- IRFEYAL se compromete avalizar los diplomas conjuntamente con la fundación Mosquera al concluir los cursos antes mencionados.

- De ser necesario IRFEYAL se compromete a crear una extensión educativa al interior de la Fundación "Dr. Eduardo Mosquera" para personas adultas que no hayan culminado sus estudios de educación general básica y bachillerato.

- La Fundación Mosquera se compromete a entregar 4 becas para los mejores estudiantes de la Unidad Educativa Fiscomisional Experimental "JOSE MARIA VELAZ, S.J.- IRFEYAL" a fin de que puedan capacitarse en los cursos que se dictan cuatrimestralmente.

- La Fundación Mosquera se compromete a promover la aplicación de los mencionados cursos en favor de los estudiantes de Irfeyal a un costo mínimo de 50 dólares por alumno, con una duración de 4 meses.

- La elaboración de folletos, propaganda, diplomas, trípticos para los mencionados cursos, se ejecutara en la imprenta de Irfeyal y la fundación Médica Mosquera cancelará los valores mínimos determinados por el Director Nacional de Irfeyal P. Pedro Niño y el Administrador Ing. William Obando.

- La Fundación Médica Mosquera, se compromete a organizar pasantías, para los estudiantes que deseen familiarizarse con la actividad médico – social.

- El plazo de duración del presente acuerdo es abierto, pudiendo ser renovado o ampliado, de convenir a los intereses institucionales, y previa evaluación del cumplimiento satisfactorio de los compromisos acordados.

Las comunicaciones serán dirigidas por escrito, vía fax, correo o correo electrónico a:

FUNDACION EDUARDO MOSQUERA

Dr. Eduardo Mosquera

Email: mosqueraeduardo@andinanet.net

Tlfs: 2559-205 / 6 / 2521-510

FIEL COPIA DEL ORIGINAL

IRFEYAL
INSTITUTO RADIOFÓNICO FE Y ALEGRÍA

Más de 100 Extensiones Educativas que se encuentran distribuidas a lo largo de todo el país:

Sto. Domingo
Tungurahua
Chimborazo
Esmeraldas
Sucumbios
Galápagos
Sta. Elena
Pichincha
Imbabura
Cotopaxi
Los Ríos
Manabí
Guayas
Bolívar
Carchi
Azuay
El Oro
Cañar
Loja

IRFEYAL- FUNDACION PARA LA EDUCACION DE ADULTOS, DEL "INSTITUTO RADIOFÓNICO FE Y ALEGRÍA – ECUADOR

Padre Pedro Niño, Director de IRFEYAL

Email: director @irfeyal.org

Telf:2 524918/919 FAX (593) 02 2501 158

El presente compromiso terminará únicamente por acuerdo voluntario de las partes.

Para constancia los representantes firman por duplicado en original y copia del mismo texto, en Quito a los 10 días del mes de octubre del año dos mil once.

P. Pedro Niño Calzada S.J.
FUNDACION IRFEYAL

Dr. Eduardo Mosquera
FUNDACIÓN MOSQUERA

Dr. Arturo Aguayo Miller
RECTOR UNIDAD EDUCATIVA JOSÉ MARIA VELAZ S.J.

"DR. EDUARDO MOSQUERA"
RUC: 1791865917001
Telf. (02) 2559205

FIEL COPIA DEL ORIGINAL

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

[illegible]

--0354
0000079

FUNDACION MEDICA "DR. EDUARDO MOSQUERA BENALCAZAR"
ACUERDO MINISTERIAL No. 1653 de septiembre 20 del 1995
COOP. DE SERVICIOS MEDICOS MARTHA B. DE ROLDOS
ACUERDO MINISTERIAL No. 1271 de Diciembre 2 de 1988
CLINICA MATERNIDAD MOSQUERA
55 AÑOS DE SERVICIO

Ave. 12 de Octubre229 y Tarqui (esquina) Telf: 2521-510/ 2559-205 / 6 /
E-mail: mosqueraeduardo@andinanet.net; Pág.Web: www.fundacionmedicaecuatorianamosquera.org

Quito, Agosto del 2017

PROYECTO DE SEGURIDAD CIUDADANA.- Pidiendo "Conversatorio"

Este proyecto – inédito – contribuye definitivamente para prepararnos y defendernos a nivel provincial y nacional ante el creciente fenómeno de la inseguridad ciudadana.

Tiene como sustento varios talleres proponiendo alternativas que concienticen y resuelvan la "amenaza". En los eventos se han receptado informes de todo el país, inteligenciándose con ellos.
Se han realizado asambleas el año pasado con representantes barriales y provinciales que decidieron incrementar el inicio de movilizaciones para exigir soluciones concretas.
Con este motivo le solicitamos un conversatorio sobre el tema (adjuntamos acuerdo),.

La Fundación Médica Ecuatoriana Mosquera., mantiene una lucha social de treinta años, contando a más de sus 42 profesionales Mosquera en salud, con personajes de interesante valía para el efecto:

- Dr. Ramiro Mosquera Ch., Master en Seguridad Nacional e Inteligencia Militar; médico- abogado- y ex capitán del ejercito en paracaidismo,
- Teniente Coronel Verónica Mosquera, que tendrá en el futuro opción para llegar a General de la Policía, pues se encuentra dentro de las 10 mujeres que tiene en sus filas actualmente la entidad; fue designada Madre Símbolo por la prensa nacional en el 2009,.
- Coronel Francisco de los Reyes N., actualmente comandante del servicio rural en la provincia de los Ríos, Asesor de la Fundación,
- Dr. Galo Pinza R., Director del proyecto se seguridad ciudadana, Asesor de la Fundación.
-

La FMM, trabaja en salud, Servicio Integral de Salud del Ministerio de Salud Pública y educación con el gobierno de la Revolución Ciudadana, difundiendo en el Nor occidente de Pichincha, textos constitucionales y distribuyendo su órgano informativo El Ciudadano.

Ha establecido la gestión permanente de 70 brigadistas auxiliares médicas en campañas de salud, y que corporativamente han sido invitadas a los informes sabatinos del señor Presidente de la República.

Está luchando en el campo diplomático y comercial por establecer una oficina comercial del Ecuador en Taipei (Taiwán) en busca de mercados alternativos, a través de la Corporación Ecuador – Taiwán, creada por el Gobierno Taiwanés.

2018-17-01-36-C06079
NOTARIA TRIGÉSIMA SEXTA.- De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la fotocopia que antecede es igual al ejemplar que me fue exhibido en 1 (foja útil)

Quito-DM a 28 AGO. 2018 96234

Ab. María Augusta Peña Vásquez, Msc.
NOTARIA TRIGÉSIMA SEXTA
DEL CANTÓN QUITO

FUNDACIÓN MÉDICA "DR. EDUARDO MOSQUERA" FMM
FIEL COPIA DEL ORIGINAL
CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

quinto cuarto y cua

ESPACIO EN BLANCO

0000080

El distrito es la unidad básica de planificación y prestación de servicios públicos. Coincide con el cantón o unión de cantones. Se han conformado 140 distritos en el país. Cada distrito tiene un promedio de 90.000 habitantes. Sin embargo, para cantones cuya población es muy alta como Quito, Guayaquil, Cuenca, Ambato y Santo Domingo de los Tsáchilas se establecen distritos dentro de ellos.

El circuito es la localidad donde el conjunto de servicios públicos de calidad están al alcance de la ciudadanía, está conformada por la presencia de varios establecimientos en un territorio dentro de un distrito. Corresponde a una parroquia o conjunto de parroquias, existen 1.134 circuitos con un promedio de 11.000 habitantes.

Las zonas, distritos y circuitos son niveles desconcentrados para la administración y planificación de los servicios públicos de algunos ministerios de la Función Ejecutiva. Fueron conformados respetando la división política administrativa, es decir corresponde a una nueva forma de planificación en el territorio más no a nuevos niveles de gobierno. Por lo tanto, los niveles de gobierno conservan autonomía y gobernabilidad a nivel de las provincias, cantones y parroquias.

Los niveles de planificación buscan contar con una oferta ideal de servicios en el territorio sustentado en un Estado planificado, desconcentrado, articulado, equitativo, con mayor cobertura y calidad de servicios públicos.

DEMOGRAFÍA

Los datos generados por el INEC informan que para noviembre de 2010, 14.483.499 personas habitan en el Ecuador, el promedio de edad es de 28 años, el porcentaje de mujeres está en el orden del 50,40% y el de hombres del 49,60% el número de familias asciende a 3.810.548, el promedio de hijos por hogar es de 1,6, el promedio de años de escolaridad es de 9 años, esta es la información general de la población a continuación se detalla algunas características:

ETNOGRAFÍA

El 71,90% de las personas manifestó ser mestizo, 7,40% montubios, 7,20% afro ecuatorianos o afro descendientes, 7% indígena, 6,10% blanco y 0,40% otro.

RELIGIÓN

La población católica romana del Ecuador es del 90%. El 8% de la población está compuesta por protestantes, en su mayoría evangélicos y en minoría se encuentran los protestantes tradicionales; de este 8% un grupo con crecimiento constante en la actualidad son los santos de los últimos días (mormones) que serían en términos generales

0000546

quinientos cuarenta y seis

FIEL COPIA DEL ORIGINAL

Proyecto de Seguridad Ciudadana a nivel nacional

Objetivos

Promover la organización y adecuación funcionamiento de los comités locales de seguridad ciudadana en el marco de la respuesta en marcha del sistema nacional de seguridad ciudadana

COBERTURA Y LOCALIZACIÓN

El presente proyecto se aplicará a nivel nacional de acuerdo a la planificación establecida, es decir, zonas, distritos y circuitos, haciendo referencia que se ejecutará a través de los 1.134 circuitos Policía Nacional.

MONTO *El monto a ejecutar durante todo el Proyecto de Seguridad Ciudadana, Solidaridad Ciudadana por establecerse*

PLAZO DE EJECUCIÓN. *El proyecto se ejecutara en un periodo de 3 años, desde Marzo del año 2017 con vigencia al 2020.*

DIAGNÓSTICO Y PROBLEMA.- DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN ACTUAL DEL SECTOR, ÁREA O ZONA DE INTERVENCIÓN Y DE INFLUENCIA POR EL DESARROLLO DEL PROGRAMA Y PROYECTO

Los resultados del proyecto incidirán a nivel nacional, en tal virtud a continuación se describe la situación actual del territorio ecuatoriano.

División administrativa de la República del Ecuador: La división política del territorio ecuatoriano es de 24 provincias, las cuales se dividen en cantones, los mismos que a su vez se dividen en parroquias. Las parroquias pueden ser urbanas (componentes de la capital de la provincia) o rurales (el resto del territorio de la provincia).

La Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, SENPLADES, conformó niveles administrativos de planificación: zonas, distritos y circuitos a nivel nacional; que permitirán una mejor identificación de necesidades y soluciones efectivas para la prestación de servicios públicos en el territorio, no implica eliminar las provincias, cantones o parroquias.

Las zonas están conformadas por provincias, de acuerdo a una proximidad geográfica, cultural y económica. Cada zona está constituida por distritos y estos a su vez por circuitos. Desde este nivel se coordina estratégicamente las entidades del sector público, a través de la gestión de la planificación para el diseño de políticas en el área de su jurisdicción.

FIEL COPIA DEL ORIGINAL

Ab. María Augusta Terán Vásquez. Msc. NOTARIA TRIGÉSIMA SEXTA Quito - Ecuador

esos hechos ocurran, de perseguir y sancionar a sus responsables, de rehabilitarlos y dar asistencia y protección a las víctimas.

***En segundo lugar**, la violencia o la amenaza de su ocurrencia, afectan los derechos a la vida, la integridad y la libertad de las personas, así como al libre tránsito o circulación y, a la propiedad, entre otros. Esto es particularmente grave en el caso de las mujeres, a quienes un hecho delictivo afecta más que a los hombres.*

***En tercer lugar**, constituyen un problema de salud pública, ya que son causa de muerte o de lesiones para un número importante de ciudadanos. También generan pérdidas por el daño emocional ocasionado a las víctimas y por lo que se deja de producir como consecuencia de la muerte o de la discapacidad temporal o permanente que pudieran adquirir.*

DIRECCIÓN DE CONTROL DE DROGAS ILÍCITAS

Teniendo en cuenta que el consumo de drogas es un tema cultural, que ha estado presente desde siempre en las sociedades, pero no por ello implica que es un tema libre de Proyecto de Seguridad Ciudadana.

Problemáticas. Se considera como un imperativo Estatal el atender a dichas problemáticas mediante el establecimiento de políticas y mecanismos de acción por parte de las distintas entidades e instituciones del Estado que se especializan en el tema.

El Ministerio del Interior constituye la entidad que trabaja específicamente en delitos vinculados con drogas a través de la Dirección de Control de Drogas Ilícitas. Como ejemplo de estos delitos tenemos el narcotráfico, micro tráfico y crimen organizado.

Con el fin de contrarrestar delitos vinculados con drogas, la Dirección de Control de Drogas Ilícitas divide su accionar en tres puntos fundamentales para abordar el delito que son: previsión prevención y respuesta.

Con respecto al tema de previsión esta constituye una instancia en la se diagnostican problemáticas, para ello se canalizan vínculos entre la ciudadanía y el Ministerio del Interior con el fin de conocer sus denuncias frente a presuntos delitos vinculados con drogas. y cuantificar las causas y consecuencias sociales, políticas, económicas, culturales e institucionales que afectan e inciden en la seguridad ciudadana y convivencia para proponer e intervenir con acciones específicas institucionales e intersectoriales.

PROGRAMA DE ASAMBLEAS DE SEGURIDAD

quinientos cincuenta y seis

FIEL COPIA DEL ORIGINAL

casi un 1.5% de la población ecuatoriana. Un 2 % se compone de diversas denominaciones, cristianos ortodoxos, judíos, musulmanes, budistas y new age, agnósticos, y creencias animistas indígenas. De ese grupo el porcentaje del 1% es compuesto por ateos y agnósticos.

SUPERFICIE DEL ECUADOR *tiene 283.561 km².*

Ante la creciente delincuencia y falta de respeto por la vida humana y la propiedad privada el Estado debe de ejercer su poder para asegurar el bienestar común y por esta razón el presente proyecto de "Seguridad ciudadana" busca el beneficio de la colectividad mediante la participación activa de las personas, para lograr una convivencia ciudadana pacífica, pero esto se ve opacada por actos de naturaleza delictiva donde ya no solamente es una responsabilidad del Estado sino también del accionar de todos los organismos sociales conformados a la presente fecha como son: las Asambleas Comunitarias, conformación de ex brigadas barriales, la organización de la sociedad en general, etc., mediante la conformación de Participantes Ciudadanos quienes en coordinación con la Policía Nacional procuran articular esfuerzos con los Gobiernos Autónomos Descentralizados entre otros, con el objeto de plantear políticas de seguridad y cooperación y que estas tengan como objetivos la educación para la prevención y sanción del delito, garantizando el fiel cumplimiento de convivencia pacífica y cultura de paz conforme a lo dispuesto en la Constitución de la República del Ecuador.

En los últimos años el concepto de convivencia pacífica ha sido ligado al de seguridad ciudadana, en la medida que está referido a la promoción de la adhesión de los ciudadanos a una cultura ciudadana basada en el respeto a la ley, a los demás y, a unas normas básicas de comportamiento.

FACTORES QUE INCIDEN EN LA VIOLENCIA Y EL DELITO

Se conoce que existen factores que aumentan el riesgo o agravan la vulnerabilidad de las sociedades. Entre éstos están:

Factores demográficos, Factores económicos, Factores políticos, Factores sociales, Factores comunicacionales

LOS EFECTOS DE LA VIOLENCIA Y EL DELITO

Proyecto de Seguridad Ciudadana. ***En primer lugar,*** *la violencia y el delito constituyen eminentemente en un problema de seguridad ciudadana. Como tal, requieren la atención de las instituciones encargadas de la seguridad y la justicia, responsables de prevenir que*

"DR. [illegible]"
RUC: [illegible]7001
Telf: (02) 2559205
2559206
FIEL COPIA DEL ORIGINAL

0000082

Ab. María Augusta Lena Vásquez Zambrano Msc. NOTARIA TRIGÉSIMA SEXTA NOTARIA 36 QUITO - ECUADOR

0354

captados en la realización de Asambleas Comunitarias, dando un total hasta la presente fecha de 42.911,00 Participantes ciudadanos como se ilustra en la siguiente tabla.

Variables Línea Base Año N-1 Meta anualizada por alcanzar TOTAL Participantes Ciudadanos Año 2017 Participantes Ciudadanos Año 2018 Participantes Ciudadanos Año 2019 Ex Brigadistas Barriales 21.323, Participantes Ciudadanos 21.588

Con lo que respecta a la Dirección de Control de Drogas Ilícitas, muestra una línea base del Festival Atlético realizado en el año 2013, en las distintas provincias del Ecuador, se proyecta un fortalecimiento del mencionado Festival y un mayor número de competidores para los años que estipula el presente proyecto: 2018, 2019, 2020.

ANÁLISIS DE LA OFERTA Y DEMANDA

ANÁLISIS DE LA OFERTA.- Como datos iniciales tenemos que este proyecto se pretende captar, formar y capacitar a 700.000 participantes ciudadanos en temas de previsión y prevención frente al acometimiento de los delitos durante todo el proyecto.

Para alcanzar este objetivo se intervendrá en 1.134 circuitos a nivel nacional durante todo el proyecto, y cada año se actuará en 378 circuitos de la Policía Nacional .

Tomando en cuenta que ya se posee una línea base de 42.911 participantes ciudadanos, nuestra oferta a intervenir sería de 657.089 ciudadanos. Para el primer año se capacitará a 219.240 ciudadanos, para el segundo año a 222.720 y para el tercer año a 215.760 ciudadanos, siendo así, el número de personas por circuito a intervenir es de 580 ciudadanos. La ejecución mensual por años se detalla a continuación.

ANALISIS MENSUAL AÑOS CIRCUITOS PERSONAS TOTAL DE PERSONAS

Cabe aclarar que en el año 2018 se ejecutará desde el mes de abril hasta diciembre, siendo así 9 meses para dicho año, por lo que el número de circuitos a intervenir será de 42.

Es importante mencionar que se supera la meta institucional al capacitar a 657.720 ciudadanos, siendo así la diferencia de 631 participantes.

ANÁLISIS DE LA DEMANDA

Población Demandante Potencial: En este caso la población demandante potencial es el total de la población del país, esto es 16'067.301. La razón es que toda la población potencialmente, debido a que la Seguridad Ciudadana es la acción integrada que desarrolla el Estado, con la colaboración de la ciudadanía, para asegurar la convivencia pacífica, la erradicación de la violencia y la utilización pacífica de las vías y espacios

0000542

quinientos cuarenta y dos

FIEL COPIA DEL ORIGINAL

De las Asambleas Comunitarias que se han desarrollado en el 2016, donde en cada una de ellas la comunidad ha pedido ayuda al Ministerio del Interior con el fin de controlar el expendio de droga en cada territorio.

En lo que respecta al ámbito de prevención del delito la Dirección de control de Drogas coordinó con la Policía Nacional en algunas actividades como el trabajo constante y comprometido de los agentes antinarcóticos en coordinación permanente con la Fiscalía, el apoyo del Ministerio del Interior y de las entidades de justicia, ha permitido la detención de individuos vinculados a delitos con el fin de trabajar sobre la raíz de los delitos, cambiando la concepción de una policía netamente represiva hacia la de una policía que trabaje frente a los delitos abordando varias ópticas.

En base a la problemática que padece la sociedad en la actualidad como son el tráfico, micro tráfico y consumo de drogas, que recaen en el acometimiento de delitos de mayor connotación, ocasionando la inseguridad en la ciudadanía se resaltan los siguientes:

1. Homicidios/Asesinatos, Femicidios, Robo a carros, Robo persona, Robos locales comerciales, Robo domicilios, Robo carreteras, Robo accesorios a vehículos.

Se puede apreciar el comportamiento de los indicadores entre los periodos 2013 y 2014 con una reducción del 9,52%; lo que permite ver el trabajo realizado por parte de esta cartera de estado. Teniendo en cuenta que la imagen anteriormente descrita refleja que los delitos tienden a disminuir en menor porcentaje, con lo expuesto se busca mejorar la seguridad de la ciudadanía a través del modelo de gestión territorial liderada por el Ministerio del Interior y acorde con las nuevas tendencias del control del delito, se requiere la participación de la ciudadanía.

LÍNEA BASE DEL PROYECTO.

Las acciones que se deben desarrollar en esta cartera de Estado a través de la Dirección de Seguridad Ciudadana con la cooperación activa de la ciudadanía en temas de seguridad ciudadana en busca de reducir el acometimiento de delitos de mayor connotación a través de campañas de prevención, comunicación y difusión de los servicios que brinda la Policía Nacional y el Ministerio del Interior, más el trabajo conjunto de los participantes ciudadanos,

DETALLE DE LÍNEA BASE

La actualización de línea base es el producto de un proyecto iniciado en el año 2008 y que se constituyó en un proceso de reclutamiento de ex brigadas barriales a nivel nacional con un total de 21.323,00, así como el registro de 21.588,00 de participantes ciudadanos.

FIEL COPIA DEL ORIGINAL

Ab. María Augusta León Vásquez. Msc.
NOTARIA 31
QUITO - ECUADOR
NOTARÍA TRIGÉSIMA PRIMERA

Construir espacios de encuentro común y fortalecer la identidad nacional, las identidades diversas, la plurinacionalidad y la interculturalidad.

Consolidar la transformación de la justicia y fortalecer la seguridad integral, en estricto respeto a los derechos humanos.

POLÍTICA SECTORIAL

Fortalecer una cultura ciudadana de seguridad para la protección de sus derechos, libertades y garantías

OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:

Incrementar la seguridad ciudadana a través de la participación y empoderamiento de la ciudadanía; y de la apropiación pacífica de espacios públicos.

Reducir los factores de vulnerabilidad a usos indebidos de drogas MEDIANTE proyectos, programas e instrumentos destinados a fomentar una toma de decisiones responsables en la comunidad sobre drogas

METAS PLAN ESTRATÉGICO

700.000 ciudadanos y ciudadanas comprometidas e involucradas en la seguridad ciudadana en coordinación con el Ministerio del Interior, al 2019.

Apropiación pacífica de 4.536 de espacios públicos de encuentro ciudadano en 1.134 circuitos hasta el año 2019.

INDICADORES

Incrementar la participación ciudadana y empoderamiento de la ciudadanía en temas de seguridad ciudadana en territorio.

Incrementar el involucramiento de los actores sociales en temas de seguridad ciudadana y convivencia pacífica.

4.536 espacios públicos de encuentro ciudadano apropiados pacíficamente al finalizar el proyecto.

1871 sub circuitos dotados de implementos deportivos e instrumentos musicales.

Tasa de ciudadanos informados y sensibilizados en temas preventivos de seguridad ciudadana integral.

OBJETIVO DEL PROYECTO

quinientos cuarenta y cinco

FMM

DR. [illegible]
RU[illegible]
Telf: [illegible]
FIEL COPIA DEL ORIGINAL
PROCESO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

públicos, así como contribuir a la prevención de la comisión de delitos y faltas y se lo realizará en los 1134 circuitos a nivel país.

*Población Demandante Efectiva: AÑO BENEFICIARIOS DIRECTOS BENEFICIARIOS INDIRECTOS * TOTAL POBLACIÓN TOTAL PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN CAPACITADA EN TEMAS DE PREVENSIÓN Y PREVISIÓN HASTA EL AÑO 2018 17,34% * Tomando en consideración que la familia ecuatoriana está conformada por más de 3 miembros*

ESTIMACIÓN DEL DÉFICIT O DEMANDA INSATISFECHA

Con estos antecedentes podemos inferir que la demanda insatisfecha corresponde la totalidad de participantes ciudadanos.

ANÁLISIS DE LA POBLACIÓN

Población de referencia: El proyecto se lo ejecutará en las 24 provincias del país por lo que tendrá una influencia nacional. Por lo tanto la población de referencia corresponde a la totalidad de la población del Ecuador. Según el Censo de Población y Vivienda 2010, realizado por el INEC, la población del Ecuador alcanzó los 14'483.499 habitantes, de los cuales el 50,44% son mujeres y el 49,56% hombres. La proyección para el 2015 es de 16'067.301 habitantes.

BENEFICIARIOS DIRECTOS:

La población objetivo al año 2018 es la formación de 700.000 Participantes Ciudadanos, quienes apoyaran en las tareas de vigilantes informantes al acometimiento de posibles delitos en cada sub circuito.

Clasificación por Etnia INDÍGENA AFROECUATORIANO/ AFRODESCENDIENTE NEGRO MULATO MONTUBIO MESTIZO BLANCO OTRO 7,03% 4,25% 1,00% 1,94% 7,39% 71,93% 6,09% 0,37%

La región con mayor concentración poblacional es la región "Costa" con el 51,6% del total de la población, seguida por la región "Sierra" con el 42,76%. Aproximadamente el 54% de la población reside en los centros urbanos, mientras el resto habita en el área rural. La edad media de la población es de 28.4 años.

UBICACIÓN Y RECLUTAMIENTO DE PARTICIPANTES CIUDADANOS *Sub circuito Participantes ciudadanos Proyección 3 Años*

OBJETIVOS DEL PROYECTO DE SEFURIDAD CIUDADANA:

Mejorar la calidad de vida de la población.

FUNDACIÓN MÉDICA "DR. EDUARDO MOSQUERA B."
RUC: 1791365917001
Telf: (02) 2559205
2559206

FIEL COPIA DEL ORIGINAL

0000084

OBJETIVO GENERAL.- *Asegurar la convivencia pacífica, la reducción de la violencia, la utilización ordenada de espacios públicos a través de la intervención de 140 distritos y 1.134 circuitos. Reduciendo y evitando el acometimiento de delitos y faltas contra las personas y sus bienes a nivel nacional a través de actividades recreacionales ligadas a la cultura, el estudio, el deporte, etc.*

OBJETIVO ESPECÍFICOS.- *Levantar, procesar y gestionar la apropiación pacífica de los espacios públicos de encuentro ciudadano.*

Adquirir material lúdico a implementar en 1.134 circuitos que fomente la participación activa de las organizaciones comunitarias y ciudadanía en general, como base para la construcción de la seguridad ciudadana.

Gestionar campañas de comunicación, difusión e información de los servicios proporcionados por el MDI en temas preventivos de seguridad ciudadana que permitan a la población en general fortalecer la convivencia pacífica y fomentar la cultura de paz.

Poner a disposición vehículos interactivos que contengan audiovisuales, títeres, juegos inductivos, etc., a través de la prevención que minimice el acometimiento de delitos relacionados con los efectos negativos resultantes del consumo de sustancias ilícitas.

INDICADORES DE RESULTADO.

Del proyecto por cada componente se desprenden los siguientes indicadores de gestión:

VARIABLES CUANTITATIVAS

VARIABLE INDICADOR COMPONENTE 1 *Levantamiento de información de espacios públicos de encuentro ciudadano a través de actividades inclusivas del colectivo y comunidad, propias del sector, para la ocupación del tiempo libre , jóvenes y adultos. Variable: Diagnósticos situacionales 4.536 espacios públicos de encuentro ciudadano recuperados, 4 espacios públicos por 1.134 circuitos.*

VARIABLE INDICADOR COMPONENTE 2.- *Adquisición de material lúdico para fomentar la cultura de paz y convivencia pacífica.*

VARIABLE INDICADOR COMPONENTE 3.- *Comunicación, difusión e información de la Seguridad Ciudadana Integral a nivel nacional. Variable: Campañas de comunicación Tasa de ciudadanos informados en temas preventivos de seguridad ciudadana integral a nivel nacional.*

COMPONENTE.- *Prevención del acometimiento de delitos vinculados con drogas ilícitas, mediante actividades participativas con la ciudadanía.*

000550

quinientos cincuenta

FIEL COPIA DEL ORIGINAL

VARIABLE: CAMPAÑAS DE PREVENCIÓN.

Zonas sensibilizadas en prevención de delitos, con la participación activa de la comunidad.

VARIABLES CUALITATIVAS.- *Inversión por parte del Estado en seguridad ciudadana.- Es la inversión que realiza el Estado Ecuatoriano en la prevención de delitos. Específicamente la inversión que se hace en la Policía Nacional y Fuerzas Armadas. La inversión realizada para equipar e incrementar la capacidad de respuesta y control de la Policía Nacional se la puede catalogar como dirigida a la disminución y prevención de delitos.*

Costo de la Inseguridad.- El costo de la inseguridad generada en el país se la puede identificar a través de los diferentes delitos que se dan con mayor recurrencia, como: homicidios, Femicidios, robos de motocicletas, robos a carros, asalto a locales comerciales, asalto en carreteras, asalto a personas y robos a domicilio.

Confianza en la Policía Nacional.- La percepción ciudadana con respecto al papel que desempeña la Policía en el combate contra el crimen es de poca efectividad, esto ha llevado a que la ciudadanía desconfíe del trabajo policial. Debido a esto la Policía tiene una calificación de 5 puntos sobre diez.

Índice de Seguridad.- Es una herramienta que mide el nivel de seguridad en el país. Para establecer la meta utilizando los 3 principales delitos que tienen los mayores niveles de ocurrencia. Es así que índice de Seguridad para el 2014 es de 14.000 puntos.

MATRIZ DEL MARCO LÓGICO

MARCO LÓGICO *Resumen Narrativo de Objetivos Indicadores Verificables Medios de Verificación Supuestos*

FIN: *Socializar y sensibilizar a la ciudadanía respecto a los ejes preventivos de Seguridad Ciudadana Integral para la minimización de delitos comunes en la sociedad.*

Al finalizar el proyecto se habrá captado, formado y capacitado a 700.000 participantes ciudadanos en temas de previsión y prevención frente al acometimiento de los delitos. Además que dicho proyecto a partir del año 2018 será un proceso institucionalizado y sujeto a mejoras continuas.

PROPÓSITO: *Asegurar la convivencia pacífica, la reducción de la violencia, la utilización ordenada de espacios públicos a través de la intervención de 140 distritos y 1.134 circuitos. Reduciendo y evitando el acometimiento de delitos y faltas contra las personas y sus bienes a nivel nacional a través de actividades recreacionales ligadas a la cultura, el estudio, el deporte, etc.*

FUNDACIÓN MÉDICA "DR. EDUARDO MOSQUERA B."
RUC: 1791365917001
Telf: (02) 2559205
2559206
FIEL COPIA DEL ORIGINAL

0000085

Ab. María Augusta Leña Vásquez, Msc. NOTARÍA TRIGÉSIMA SEXTA NOTARIA 36 QUITO - ECUADOR

El presente Proyecto tiene personal altamente calificado y capacitado en base a sus estudios profesionales, quienes ocupan las respectivas posiciones para administrar exitosamente. Este personal es responsable por la planeación, organización, dirección, control, evaluación. El Proyecto debe contar con:

Coordinador General del Proyecto, Jefe Administrativo del Proyecto, Jefe Logístico del Proyecto, Jefe Financiero del Proyecto

Capacidad organizativa

La estructura organizativa que actualmente funciona en el proyecto, es quien maneja la operación del mismo, quienes tienen la responsabilidad de estimar las verdaderas necesidades de personal calificado para la operación y gestión, ya que esto incide directamente en el flujo de costos estimados.

Capacidad financiera

La inversión del proyecto por ser uno de los puntos más importantes, la misma que puede ser afectada por la capacidad financiera, ya que muchas veces se tiene un límite máximo de inversión, se debe evaluar en diferentes etapas y lograr el correcto manejo financiero, para esto se deberá:

Realizar investigaciones sobre los costos de proyectos similares

Transformar esos costos a la realidad del proyecto.

Realizar los ajustes necesarios, introduciendo variaciones en la tecnología del proceso seleccionado.

Analizar los costos de: materiales, mantenimiento, sueldos y salarios, costos de inversión, amortización del capital, seguros, etc.

Capacidad tecnológica

Aquí se definió las condiciones mínimas necesarias, tanto en lo estructural como en lo funcional, que garanticen la necesaria capacidad administrativa para implementar y operar el proyecto. Los aspectos a revisar son:

La estructura organizativa, Los procedimientos administrativos y Los aspectos legales.

Capacidad de talento humano

Uno de los factores de éxito o de fracaso en la ejecución de un proyecto descansa en [illegible] parte en la calidad e idoneidad del recurso humano incorporado, que se [illegible]

000055

quinientos cincuenta y uno

FIEL COPIA DEL ORIGINAL

Al finalizar el proyecto se habrá implementado al 100% el Modelo Propuesto de Gestión de Seguridad Ciudadana.

Registro de capacitación a la ciudadanía a nivel nacional y entrega de guía de Seguridad Ciudadana Registro de entrega de Revista informativa mensual "Todos por la Seguridad Ciudadana" *Matrices de espacios públicos Apropiados pacíficamente.*

Nombrar un responsable de proyecto que se constituya entre autoridades y equipo técnico, ante, durante y posterior a la ejecución del proyecto, el mismo que deberá tener conocimientos de la gestión territorial.

Estadísticas de aceptabilidad en redes sociales, suministradas por la dirección de comunicación.

ANÁLISIS EXTERNO.- *Se tiene que existen factores que aumentan el riesgo o agravan la vulnerabilidad de las sociedades. Entre éstos están:*

Factores demográficos: La abundancia de hombres jóvenes marginalizados– marginales con poca preparación y oportunidades, y la urbanización desordenada.

Factor económico: Familias disfuncionales; desempleo; la pobreza y la desigualdad.

Factor político: La escasa atención del Estado a sus ciudadanos en la organización de grupos de participación ciudadana.

Factor social: los usos sociales que implican el consumo de drogas y alcohol; y, la ineficacia e ineficiencia de las instituciones encargadas de la seguridad y la justicia.

Factor cultural: Los medios de comunicación. Quienes fomentan la violencia al insertarla en la vida cotidiana en vez de ayudar a erradicarla.

Para el año 2017, en el marco de la evaluación Plan Integral de Seguridad Ciudadana, emitido por el Ministerio del Interior se planteó como uno de sus objetivos "Fortalecer una cultura ciudadana de seguridad para la protección de sus derechos, libertades y garantías".

ANÁLISIS INTERNO.- *Se refiere al estudio de la estructura interna del Proyecto, es decir cómo se encuentra en sus capacidades como son:*

Capacidad administrativa, Capacidad organizativa, Capacidad financiera, Capacidad tecnológica, Capacidad de talento humano.

Capacidad administrativa

FUNDACIÓN ... "DR. EDUARDO ..."
FMM
RUC: 17913...
Telf. (02) 255...
FIEL COPIA DEL ORIGINAL

Ab. María Augusta Cela Vásquez. Msc. NOTARIA 36 QUITO - ECUADOR NOTARIA TRIGÉSIMA SEXTA

COMPONENTE 3.- 17,34% de la población del Ecuador hasta el año 2019, será sensibilizada en materia preventiva de seguridad ciudadana a través de campañas de comunicación, difusión e información de la Seguridad Ciudadana Integral a nivel nacional.

ACTIVIDADES INFORMES DE RESULTADOS Actividades componente 1

Actividad 1.1 Levantamiento de información de espacios públicos, Diagnósticos situacionales de Seguridad Ciudadana, Matriz de espacios públicos de encuentros ciudadanos.

Actividad 1.2 Elaboración de informes de necesidades para restauración de espacios públicos de

ANÁLISIS DE IMPACTO AMBIENTAL Y RIESGOS

El presente proyecto pertenece a la categoría 3, es decir Proyectos que pueden afectar al medio ambiente, pero cuyos impactos ambientales negativos son fácilmente solucionables, respecto a lo que se refiere la movilidad de vehículos interactivos para la sensibilización de niños, jóvenes y adolescentes en el consumo de drogas, donde se tiene previsto realizar los correspondientes estudios de impacto ambiental.

SOSTENIBILIDAD SOCIAL

Cada uno de los componentes que conforman este proyecto tiene implicaciones positivas para la sostenibilidad social en su ejecución con un enfoque de sensibilización en la prevención del acometimiento del delito así como también en los efectos negativos del consumo de drogas en niños, jóvenes y adolescentes.

Así mismo, el proyecto genera impactos positivos para el medio ambiente, a través de la dotación de implementos deportivos e instrumentos musicales los mismos que tienen por finalidad realizar actos culturales y eventos sociales degustando el sonido auditivo de propios y extraños, así como también fomentando el deporte y mejorando la salud en la población ecuatoriana coordinada en los distritos, circuitos y sub circuitos a nivel nacional.

Cabe mencionar que por la naturaleza del proyecto no genera un flujo monetario y por ende su sostenibilidad dependerá de la institucionalización de cada uno de sus componentes. Es decir que la sostenibilidad del proyecto está cubierta por los fondos del mismo durante 3 años, considerando la ejecución de todos los componentes conforme a los flujos financieros y presupuestos.

FINANCIAMIENTO Y PRESUPUESTO.- *Componentes/ FUENTES DE FINANCIAMIENTO (dólares) TOTAL Rubros Externas Internas Crédito Cooperación Crédito*

FIEL COPIA DEL ORIGINAL

quinientos cincuenta y dos

conjunto de políticas, procedimientos e instrumentos utilizados para su identificación, reclutamiento, vinculación, orientación y dirección necesarios para la ejecución del proyecto.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

A continuación se detalla las actividades, productos e informes:

Actividades del componente 1, Levantamiento de información de espacios públicos., Elaboración de informe de necesidad para restauración de espacios públicos., Coordinación con autoridades locales, Realización de actos y eventos sociales de rehabilitación, Informe de espacio público apropiado.

Actividades del componente 2, Dotación de material lúdico y didáctico a la ciudadanía para fomentar la participación ciudadana.

Actividades del componente 3, Impresión y revisión de Guías de Seguridad Ciudadana, Solidaridad Ciudadana, Impresión de revista Y/O informativo mensual "Todos por la Seguridad Ciudadana", Capacitación en el uso de la guía de seguridad ciudadana solidaridad ciudadana, Material de difusión (Trípticos, afiches, posters, volantes, etc.), Campaña de información y difusión (Televisión, Radio, Eventos, Material promocional traducido en los principales idiomas del país.

Actividades del componente 4, Adquisición de buses interactivos o aulas móviles para la aplicación de un modelo alternativo y didáctico que trate sobre prevención de delitos, Promover alternativas de prevención de delitos, mediante actividades deportivas, Producir material audiovisual que trate sobre la prevención de delitos que involucren drogas ilegales, Actividades de prevención del delito a través de aldeas móviles e inflables para stands, Actividades de concientización sobre delitos vinculados con drogas ilícitas, mediante la producción de vallas publicitarias.

A más de las presentes actividades se cuenta con una matriz de gestión para Gestores de Seguridad Territorial los mismas que se relacionan con el desarrollo del proyecto.

PRODUCTOS E INFORMES A PRESENTARSE.

PRODUCTOS INFORMES 1.- Actas de compromisos levantadas en las Asambleas Comunitarias, Informes de seguimiento de los compromisos adquiridos.

COMPONENTE 2.- Actas de participación a los Consejos Seguridad, Ordenanzas Municipales en temas de Seguridad.

2018-17-01-36-CO 6079

NOTARÍA TRIGÉSIMA SEXTA.- RAZÓN: De conformidad a Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial copia de la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es(son) igual(es) al ejemplar que me fue presentado en 8 (ocho) foja(s) útil(es).

Quito-DM, a 28 AGO. 2018 | Razón Número 96234

Ab. María Augusta Pena Vásquez, Msc.
NOTARÍA TRIGÉSIMA SEXTA

FUNDACIÓN MÉDICA "DR. EDUARDO MOSQUERA B." RUC: 1791365917001 Telf: (02) 2559205 2559206

FIEL COPIA DEL ORIGINAL

חברת אבטחה אינטגרטיבית וטכנולוגיות בע"מ
Integrative Security Instruction & Technologies Ltd.

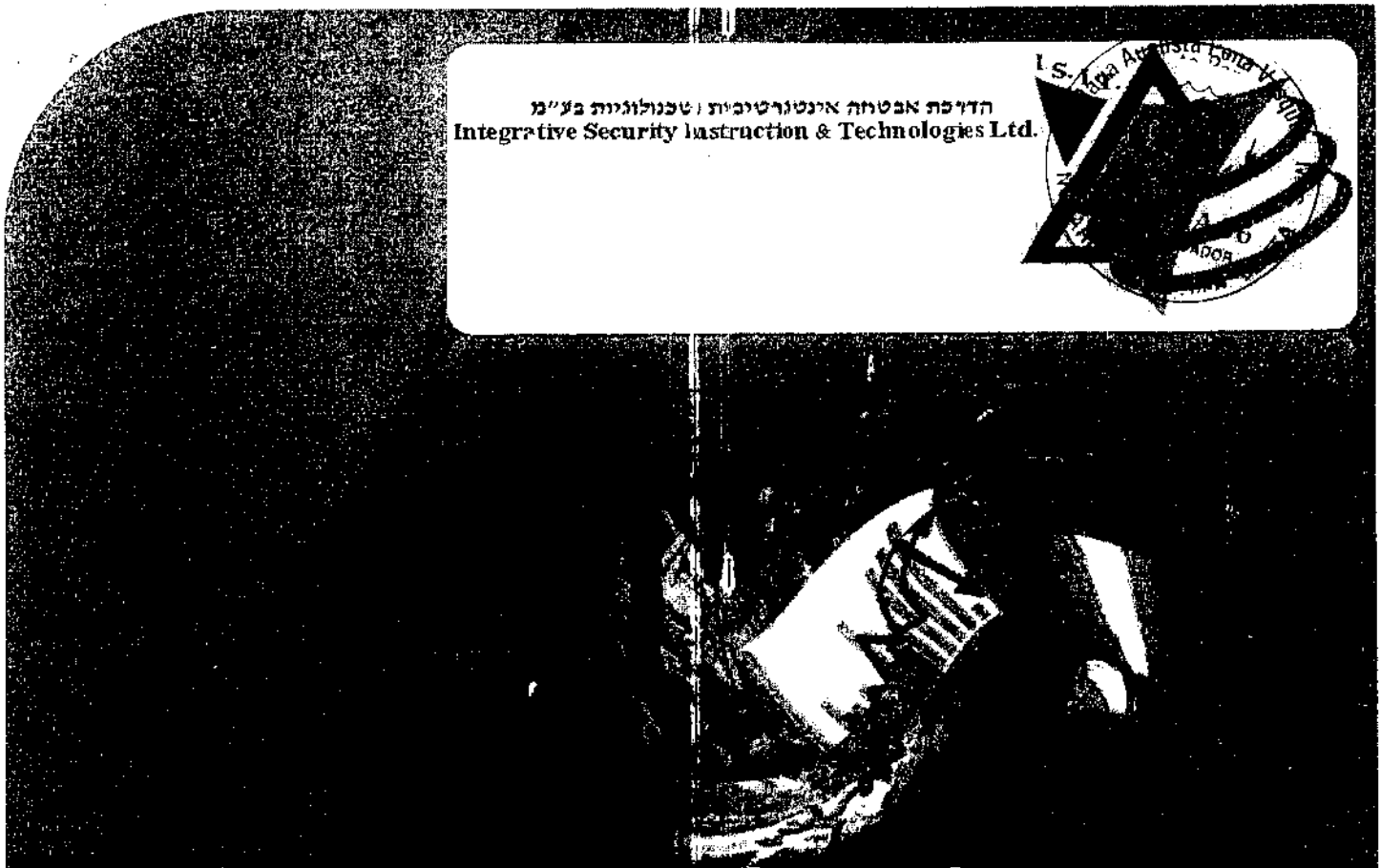

Seguimos con lo mismo o, hacemos un cambio???

CIUDAD SEGURA

PRESENTADO POR I.S.I.T. ltd

www.isit-group.com

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTRALORÍA SOCIAL
FIEL COPIA DEL ORIGINAL

0000552

quinientos cincuenta y tres

BORRADO EN BLANCO

SOBRE ISIT Ltd.

0000038

0354

ISIT es una grupo profesional, internacional, que provee servicios de consultoría, capacitación e implementación en campos diversos y altamente confidenciales como lo son la inteligencia, seguridad, protección pública y privada. Nuestra reputación, de la cual nos enorgullecemos, se ha ido formando mediante la combinación de pericia técnica y alta capacidad organizativa de nuestros instructores y consultores, poseedores de una amplia experiencia profesional didáctica y operativa.

Los consultores de ISIT sirvieron durante muchos años en distintas ramas de los servicios de seguridad del Estado Israel. Han acumulado, así, muchos años de amplia experiencia en los sectores estatales y privados, llevando a cabo proyectos de gran envergadura y de alta confidencialidad, tanto en Israel como en varios países del mundo.

ISIT emplea un enfoque profesional holístico basado en el principio que toma en consideración la integración de los diversos componentes del sistema de seguridad en su totalidad y su respectiva aplicación a todos los actores relacionados a cada situación específica.

El grupo profesional ISIT se especializa en:

- ✓ **Consultoría de Seguridad.**
- ✓ **Formación profesional.**
- ✓ **Liderazgo operativo.**
- ✓ **Modernización de metodologías de capacitación operativa.**
- ✓ **Gestión de proyectos integrales de Seguridad, Prevención, Gestión de Crisis y Emergencias.**
- ✓ **Implementación tecnológica.**

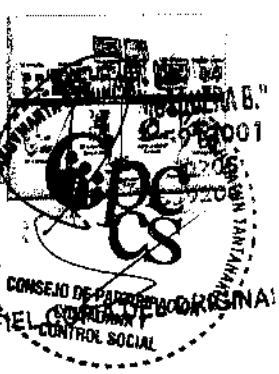

0000055

quinientos cincuenta y cinco

ESTADO EN BLANCO

0000039

Hipótesis de trabajo:

El fracaso de los sistemas clásicos de seguridad frente al constante avance del Modus Operandi de la delincuencia común, el crimen organizado y el terrorismo local o globalizado llevan a un continuo deterioro de la Seguridad Ciudadana y de la posibilidad a las autoridades de brindar un entorno seguro y adecuado para el correcto desenvolvimiento social y ecnómico de la región y sus habitantes.

Derivado de este fenómeno, hemos desarrollado en los últimos años un concepto de Proactivo de Seguridad Ciudadana basado en los fundamentos del Sistema de Seguridad Integral.

El *Concepto Proactivo de Seguridad Ciudadana* cuyos objetivos primarios son la identificación temprana de focos que deterioran el nivel de vida del ciudadano y afectan a su seguridad y, la prevención del acto delictivo por medio de la identificación temprana de posibles actividades ilícitas ha sido adaptado, por nuestros expertos, para su aplicación en las diversas problemáticas de Seguridad Ciudadana, tanto en el campo Policial Operativo con el las diversas actividades y proyectos de carácter preventivos.

El Proyecto Integral de Ciudad Segura, presentado a continuación, basado en la implementación del concepto Proactivo de Seguridad permitirá a las autoridades locales, el mejoramiento del nivel de Seguridad Ciudadana por medio de la óptima implementación de los mas modernos y actualizados conceptos de prevención del delito, a corto y largo plazo.

0000555

quinientos cincuenta y cinco

ESTADO EN BLANCO

La Visión:

Crear un ambiente ciudadano seguro, sustentable en el tiempo, que estimule la implantación de valores del compromiso ciudadano de tolerancia, diálogo y respeto mutuo y, a su vez, rechace el uso ilegítimo de la fuerza y el incumplimiento de la ley.

Objetivos del proyecto:

Crear un organismo profesional eficaz, bajo el mando de la autoridad local, integrado por diversos aliado estratégicos con el fin de:

1. Disminuir del índice del delito a corto plazo por medio de la implementación de la operatividad proactiva
2. Disminuir del índice del delito a largo plazo por medio de proyectos diversos de prevención primaria y secundaria
3. Mejorar de la calidad de vida de los ciudadanos
4. Mejorar de la sensación de seguridad del ciudadano

Personal profesional

El personal profesional de ***ISIT-Group*** está compuesto por ex oficiales de las fuerzas de ***Seguridad del Estado de Israel*** y expertos en del ***Instituto Internacional para el Liderazgo*** poseedores de una amplia experiencia operativa y didáctica en los diversos ramos de la seguridad, inteligencia y prevención del delito.

FIEL COPIA ORIGINAL

FORMATO EN BLANCO

Bases conceptuales para la realización de proyectos de prevención:

- que aborde la problemática de la seguridad ciudadana desde un **enfoque integral**, incluyendo dimensiones e intervenciones desde la **prevención primaria, secundaria, terciaria** y **reactiva** en forma **complementaria y coherente**, apuntando todas ellas a un objetivo estratégico;
- que tenga en cuenta programas y modelos institucionales sustentables;
- que tomen como **población sujeto y objeto** a la comunidad y a sus líderes, teniendo en cuenta tanto a la **población normativa, a la población en riesgo y a la población delincuencial.**
- que incorpore a cada uno de los grupos o instituciones desde el lugar a partir del cual puede contribuir de la mejor manera a optimizar la calidad de vida de su gente

Metodología

El proyecto, en su totalidad, comprenderá varias etapas operativas, las cuales serán detalladas a continuación, sirviendo las etapas preliminares como bases para el desarrollo total de este. Aún así, el proyecto permitirá la ejecución parcial de algunos componentes y eso de acuerdo a vuestra determinación.

[redacted]

FIEL COPIA DEL ORIGINAL

0000557
quinientos cincuenta y siete

ESPACIO EN BLANCO

Fases del Proyecto

Primera etapa: Recopilación de información básica y mapeo del delito.

1. La 1ª fase se basa en la recopilación general de información que permitirá la localización de los factores que deterioran y amenazan la seguridad ciudadana.
2. La recopilación de la información será llevada a cabo por medio de fuentes abiertas y un formulario básico que será preparado, específicamente, para el proyecto.

Segunda etapa: Diagnóstico profesional de la situación actual.

1. Realización, in situ, de en un estudio a profundidad de la problemática local, llevada a cabo por 2 a 4 expertos de nuestro grupo profesional.
2. La metodología del diagnóstico profesional comprenderá:
   - 2.1. Reuniones de trabajo con las autoridades pertinentes a fin de comprender sus necesidades y/o requerimientos y, la subsecuente definición del concepto de seguridad.
   - 2.2. Definición y priorización de los diversos riesgos.
   - 2.3. Recopilación de la información sobre la situación actual basándose en los conceptos preventivos del Plan de Seguridad Integral.
   - 2.4. Procesamiento de la información recopilada y preparación de un reporte detallado sobre los resultados del diagnóstico y las respectivas recomendaciones profesionales.

Tercera etapa: Entrega de los resultados del diagnóstico y recomendaciones profesionales.

1. Entrega del diagnóstico profesional y las recomendaciones escritas sobre cada uno de los ramos profesionales analizados durante la primera etapa del proyecto.
2. Las recomendaciones serán entregadas en español (2 copias físicas) mas una copia digital.
3. El reporte incluirán una apreciación sobre la situación actual y proyectos recomendados que pudieren mejorar el nivel de Seguridad Ciudadana, optimizar la actividad profesional de Seguridad y la Prevención de actos delictivos.

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL
COPIA
ORIGINAL

ESPAÇO EM BRANCO

Consultoría profesional para la preparación del Plan de Emergencias Comunitarias.

A pesar de las medidas preventivas y medidas de seguridad adoptadas por las comunidades/países y organizaciones, un incidente puede ocurrir creando una situación de emergencia.

A fin de poder realizar una eficaz gestión de una crisis, los responsables de los diversos organismos deberán adquirir, por medio de un proceso preparatorio profesional, habilidades y herramientas específicas que le permitirán enfrentarse eficientemente a los diversos desafíos derivados de emergencias y catástrofes diversas.

El plan de emergencia debe permitir minimizar los daños de ocasionados por un evento traumático, por medio de respuestas adecuadas que permitan la recuperación de la sociedad y la eficiente reanudación de la actividad rutinaria.

Modernización de Metodologías de Capacitación Operativa

El fracaso de los sistemas clásicos de seguridad frente al constante avance y cambio del Modus Operandi del adversario (delincuencia común, crimen organizado, terrorismo), obliga la constante modernización de Filosofías, Tácticas y Técnicas de Seguridad, pasando de una filosofía de Seguridad Reactiva a un Concepto Operativo de Seguridad Proactiva.

A fin de que estos nuevos conceptos profesionales puedan ser asimilados exitosamente por el personal operativo es imprescindible una adaptación y modernización Metodológica que optimice el nivel de Capacitación Operativa.

FMM

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL
FIEL COPIA DEL ORIGINAL

quinientos cincuenta y nueve

ESPAÇO EM BRANCO

000009

Capacitación Profesional de las Fuerzas de Seguridad

El enfoque profesional de la **Academia Israelí de Seguridad y Prevención del Crimen** de ISIT se basa en la visión operativa holística que busca la integración entre los diversos componentes pertinentes a la operación específica y se sustenta en el principio de "formación lo más cerca posible a la realidad."

Gestión de Proyectos de Seguridad

La eficaz gestión de proyectos de seguridad es parte de las necesidades básicas del país/organización, incluyendo organizaciones militares, agencias de apoyo a los organismos gubernamentales y contratistas de seguridad. Tomando en cuenta el constante crecimiento en los avances tecnológicos, especialmente en la última década, su rápida evolución y el dinámico medio ambiente de los riesgos y oportunidades, todo ello proporciona un terreno fértil para la aplicación de técnicas y habilidades avanzadas de gestión para los exitosa gestión de los proyectos.

Basados en los principios de La Teoría de Restricciones, los expertos de ISIT capacitarán a las Autoridades para la optimización de la Gestión de Proyectos en general y de Seguridad Ciudadana en particular.

Asesoría y supervisión profesional para la óptima implementación de los proyectos de Seguridad Ciudadana

- ✓ Preparación de un plan operativo a largo plazo...
- ✓ Ejecución del plan. Iniciación de los proyectos, capacitación de personal, adaptación profesional e incorporación de las herramientas tecnológicas para una optima utilización...
- ✓ Adaptación de la actividad a las nuevas y/c cambiantes condiciones...

[redacted]

FIEL COPIA DEL ORIGINAL

000056

quinientos sesenta

ESPACIO EN BLANCO

Fases del Proyecto (continuación)

Cuarta etapa: Generación de proyectos en los diversos ambientes.

1. En el área de aplicación de la ley

a. Observatorio regional de Seguridad Ciudadana. Creación de bases de datos como herramienta para la definición de estrategias preventivas.
b. Implementación del concepto de Policía Comunitaria
c. Organización de un foro municipal para la aplicación de la ley comandado por el Comandante Regional de la Policía Comunitaria.
d. Creación de un centro de Comando y Control (CCTV)
e. Optimización del uso de los recursos disponibles.
f. Realización de operaciones de aplicación de la ley

2. En el ámbito municipal

a. Desarrollo de alianzas estratégicas para el mejoramiento del ambiente urbano
b. Desarrollo de herramientas de mercadeos y esclarecimiento
c. Conversión de población objetivo en agentes de cambio
d. Promoción de la participación ciudadana y el voluntariado
e. Creación de un ambiente que rechace la violencia y mejore la autoestima de los ciudadanos
f. Mejoramiento del medio ambiente, espacios verdes, iluminación callejera, centros de recreación, etc.

[redacted]

COPIA DEL ORIGINAL

DEJADO EN BLANCO

3. **En el área educativa**

   a. Generación de una alianza estratégica entre todos los actores relevantes
   b. Desarrollo e implementación del proyecto integral de "Escuela Segura"
   c. Formación de los docentes en temas de Educación No Formal, Prevención, Autoridad Educativa, Desarrollo e la Responsabilidad Personal, y demás
   d. Desarrollo e implementación en temas de prevención, liderazgo juvenil, mediación de conflictos, etc.
   e. Asesoramiento a los padres y fortalecimiento de la relación "Padres - Escuela"
   f. Creación de una comisión municipal para el tratamiento de casos extremos

4. En el área del ocio y tiempo libre

   a. Generación de actividades alternativas para la juventud
   b. Generación d actividad deportiva "dirigida"
   c. Formación de un grupo de líderes para las pandillas callejeras
   d. Diseño de soluciones específicas para jóvenes en riesgo
   e. Creación de una escuela regional de liderazgo juvenil
   f. Fomentación del voluntariado juvenil y su compromiso hacia la comunidad

5. En el área de bienestar social

   a. Creación de un centro multidisciplinario para el tratamiento de los diversos tipos de violencia
   b. Creación de centros de orientación juvenil
   c. Creación de centros de asistencia y orientación para los padres de familia
   d. Identificación y tratamiento de actores que requieren tratamiento especial

NOTARIA
CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

ESTADO EN BLANCO

Actividades Profesionales Adicionales

0000097

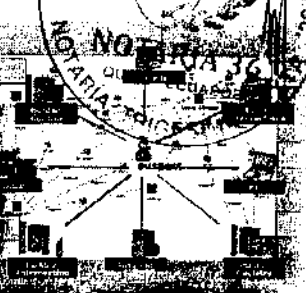

Desarrollo e implementación de proyectos Especiales de Seguridad Ciudadana y Prevención del Delito.

Realizados en estrecha cooperación con el Instituto Internacional para el Liderazgo, estos proyectos están encaminados hacia una población integral, comenzando con representantes de diferentes niveles políticos, diversos factores de la comunidad y las fuerzas de seguridad, atendiendo las necesidades especiales de la población (alto riesgo, delincuencia juvenil, presidiarios, etc.). Los proyectos son variados y deben definirse junto con los factores locales relevantes.

- ✓ **Integración Social de Jóvenes en Riesgo.**
- ✓ **Educación para la Democracia y Compromiso Social.**
- ✓ **El Voluntariado Ciudadano**
- ✓ **Enfoques Preventivos para Delincuencia Juvenil**
- ✓ **Enfoques Preventivos para Deserción Escolar.**
- ✓ **Interrelación Comunidad-Policía.**
- ✓ **Proyectos Municipales para Seguridad Pública.**
- ✓ **Atención Primaria de Salud**
- ✓ **Organización de Servicios de Salud en Situaciones de Emergencia.**
- ✓ **Medios de Comunicación en Zonas de Conflicto**

0000567

quinientos sesenta y siete

3600000

I . S . I . T . L t d .

Sinceramente

Gabi (Gabriel) Shai
C.E.O.
I.S.I.T. - Group

Sahlav 29
Reut, Israel 71799

+972-54-6883357

gshai@012.net.il

www.isit-group.com www.okmif.com

Este documento contiene información protegida por derechos de autor.
COPIA DEL ORIGINAL
CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

quinientos sesenta y cuatro

ESPACIO EN BLANCO

QUITO – ECUADOR – JULIO 2018

FUNDACION MEDICA ECUATORIANA MOSQUERA DESPLAZO A LAS PARROQUIAS DE NANEGALITO Y NANEGAL AL NOR OCCIDENTE DE PICHINCHA, LAS BRIGADAS MEDICAS DEL CURSO # 67, PARA AUXILIARES DE ENFERMERIA, REALIZANDO TOMA DE SIGNOS VITALES, MEDICION DE GLUCOSA Y ENTREGA DE MEDIOS IMPRESOS DE COMUNICACIÓN, A CERCA DE 150 POBLADORES DEL SECTOR.

LA PERMANENCIA DE LA BRIGADA Y EL APOYO LOGISTICO, ESTUVO FINANCIADO POR LA FUNDACION MEDICA MOSQUERA Y SU DIRECTOR DR. EDUARDO MOSQUERA BENALCAZAR

2018-17-01-36-C06079
NOTARIA TRIGESIMA SEXTA.- RAZON: De
28 AGO 2018
RAZON: Factura N 96234
NOTARIA 36
Ab. María Augusta Peña Vásquez, Msc.
NOTARIA TRIGESIMA SEXTA
CANTON QUITO

FIEL COPIA DEL ORIGINAL
CONTROL SOCIAL

QUITO – JULIO 18 2018.

REUNION EN LAS OFICINAS DE LA PROCURADURIA DEL INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL – IESS, APARECEN: **DR. SANDRO VALLEJO**, PROCURADOR GENERAL DEL IESS., DR. **EDUARDO MOSQUERA BENALCAZAR**, REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACION MEDICA DR. E. MOSQUERA B., QUIEN HACE ENTREGA DEL PROYECTO DE SEGURIDAD SOCIAL AL SEÑOR PROCURADOR; **DRA. CARMEN MEYTHALER** SUBDIRECTORA DE ASESORIA LEGAL; **SRTA. TAMARA BENITEZ**, ASESORA DEL DEPARTAMENTO LEGAL Y UN FUNCIONARIO DE ESA DEPENDENCIA.

FUNDACIÓN MÉDICA "DR. EDUARDO MOSQUERA B."
RUC: 1791365917001
Telf: (02) 2559205 2559206

2018-17-01-36-006079
NOTARIA TRIGÉSIMA SEXTA.- RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que las fotocopias que anteceden es fiel copia del ejemplar que me fue exhibido en 1 foja(s) útil(es).

FIEL COPIA DEL ORIGINAL

Quito-DM., a 28 AGO. 2018 RAZÓN Fojas N° 96234

Ab. María Augusta Peña Vásquez, Msc.
NOTARIA TRIGÉSIMA SEXTA
DEL CANTÓN QUITO

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

juicio sexto y seis

ESPACIO EN BLANCO

FUNDACION MEDICA ECUATORIANA E. MOSQUERA B.

MARZO 29 – 2018

ENTREGA DE PROPUESTA DE REFORMAS A LA SEGURIDAD SOCIAL.

EL DR. EDUARDO MOSQUERA B., HACE ENTREGA DEL PROYECTO DE REFORMAS A LA SEGURIDAD SOCIAL, DOCUMENTIO TRABAJADO POR LA FUNDACION MEDICA ECUATORIANA MOSQUERA, CONSENSUADO CON DOS CENTENAS DE PERSONALIDADES EXPERTAS EN SEGURIDAD, MAS DIFERENTES INSTITUCIONES: JUBILADOS, PENSIONISTAS, ORGANIZACIONES SOCIALES: PNUD – IESS, CONGRESO NACIONAL, TRABAJADORES DEL IESS, FUNDACION MOSQUERA Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN,

EL TRABAJO FUE PRESENTADO EN LA ASAMBLEA NACIONAL CONSTITUYENTE DE MONTECRISTI EL 2008, ACTUALIZADA EL 2018 CON EL APORTE DE TRABAJO DE LA OIT Y DEL ACADEMICO MARCO PROAÑO MAYA.

CONTIENE ENTRE OTROS, RECUPERAR LA INSTITUCIONALIDAD DEL IESS, UNA REFORMA A LA SEGURIDAD SOCIAL, DISPONIENDO EL APORTE DEL 40% POR PARTE DEL ESTADO AL FONDO DE PENSIONES Y UN PROYECTO DE LEY QUE CONSAGRA EL INCREMENTO DE PENSIONES JUBILARES.

DE IZQUIERDA A DERECHA:

DR. VICENTE TOSCANO GALLEGOS, EXPERTO EN SEGURIDAD SOCIAL;
DR. DANIEL RODRIGUEZ, DIRECTOR NACIONAL DE SALUD DEL IESS;
DR. EDUARDO MOSQUERA B., MENTALIZADOR DE LAS REFORMAS;
MAGISTER GUILLERMO BELMONTE, SUBDIRECTOR GENERAL DEL IESS;
DR. CARLOS MOSQUERA B., DIRECTOR EJECUTIVO DE LA FUNDACION.

2018-17-01-36-C

FUNDACIÓN MÉDICA "DR. EDUARDO MOSQUERA B." RUC: 179... 5917001 Telf: (02) 2559205 ...9706

NOTARIA ... RAZÓN: ...

Quito-DM, a 28 AGO. 2018 96239

Ab. María Augusta Peña Vásquez, Msc.
NOTARIA TRIGÉSIMA SEXTA
DEL CANTON QUITO

FIEL COPIA DEL ORIGINAL

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

0000 5...

0000102--0354

NANEGAL - NOVIEMBRE 25 - 2017-
BRIGADAS MEDICAS DE LA FUNDACION DR. EDUARDO MOSQUERA BENALCAZAR, EN LA PARROQUIA EN NANEGAL, REALIZANDO ATENCIONES A LOS POBLADORES DEL SECTOR, EN TOMA DE PRESION ARTERIAL EXAMEN DE LA GLUCOSA, ETC.

2018-17-01-36-C006079
NOTARIA TRIGE... ...TA.- RAZON: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es(son) igual(es) al ejemplar que me fue exhibido en 1 foja(s) útil(es).

Quito-DM, a 28 AGO. 2018 — 90234

Ab. María Augusta Peña Vásquez, MSc.
NOTARIA TRIGÉSIMA SEXTA
DEL CANTÓN QUITO

FUNDACIÓN MÉDICA "DR. EDUARDO MOSQUERA B."
RUC ...001
FMM
FIEL COPIA DEL ...
CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL
CPCCS

quinientos sesenta y ocho

ESPACIO EN BLANCO

AUSPICIO DE LA FUNDACIÓN CLÍNICA MOSQUERA

Quito, 26 De Mayo del 2016

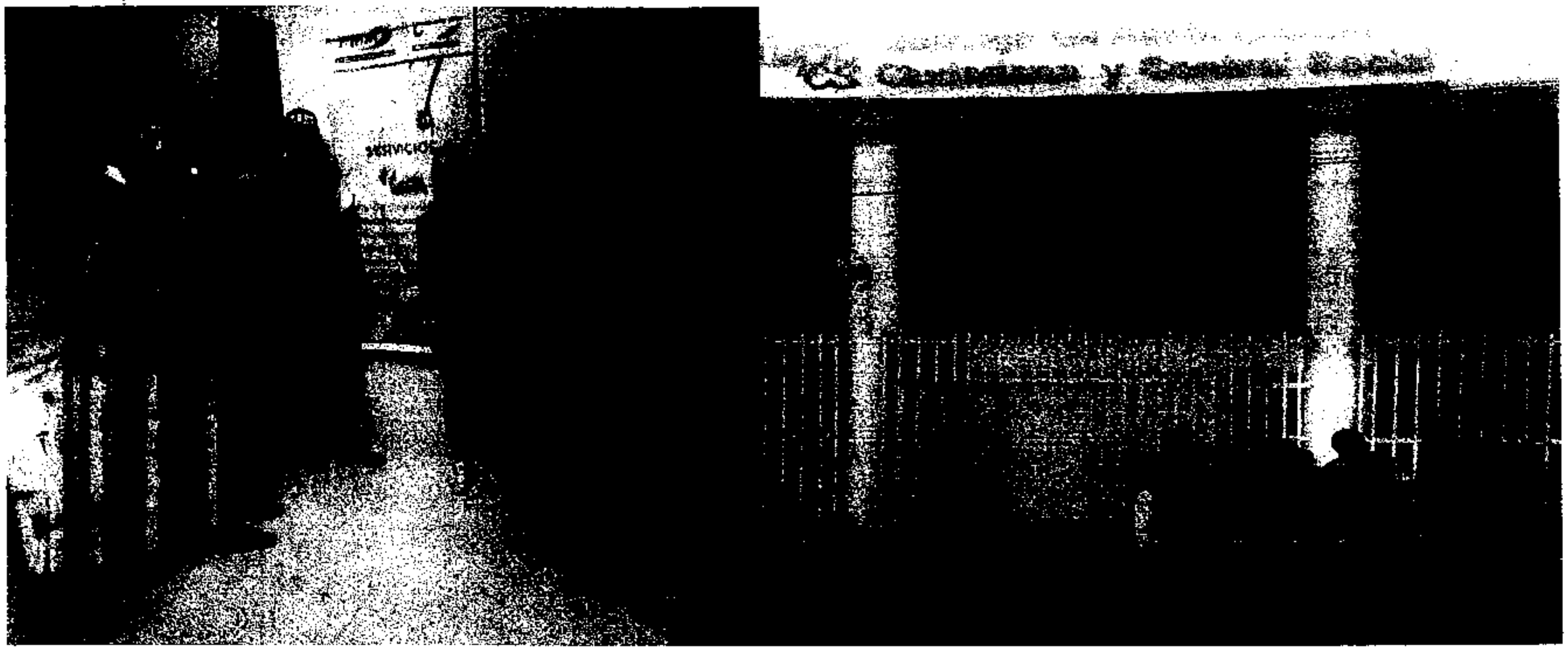

La Fundación Clínica Mosquera, desplazó Brigadas a la ciudad de Portoviejo. Previa a su participación realizaron un Taller de Intervención en Crisis o Primeros Auxilios Psicológicos que les brindó el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.

El grupo de Brigadistas además de estar perfectamente capacitados en primeros auxilios realizaron una extensa labor con las victimas de desastre natural que asolo las provincias de Manabí y Esmeraldas.

2018-17-01-36-C06079
NOTARIA TRIGESIMA SEXTA.- RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al ejemplar que me fue exhibido en 1 foja(s) útil(es).
Quito-DM, a 28 AGO. 2018
Ab. María Augusta Peña Vásquez, Msc.
NOTARIA TRIGESIMA SEXTA
DEL CANTON QUITO

FUNDACIÓN MÉDICA "DR. EDUARDO MOSQUERA B."
RUC: 1791345917001
Telf: (02) 2559205
2559206

FIEL COPIA DEL ORIGINAL
CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

0000103 0354

quinientos sesenta y nueve

ESPACIO EN BLANCO

--0354

0000104

17-01-36-006079

NOTARIA TRIGESIMA SEXTA.- RAZON: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al ejemplar que me fue exhibido en 1 foja(s) útil(es).

Quito, 28 AGO. 2018 RAZON: Factura N 96234

Ab. María Augusta Peña Vásquez, Msc.
NOTARIA TRIGESIMA SEXTA
DEL CANTON QUITO

FUNDACIÓN MÉDICA
"DR. EDUARDO MOSQUERA B."
RUC: 1791365917001
Telf: (02) 2559205
2559206

FIEL COPIA DEL ORIGINAL

QUITO – ECUADOR – NOVIEMBRE 2015
LAS BRIGADAS DE LA FUNDACION MEDICA MOSQUERA Y DOLOROSA DEL COLEGIO SAN GABRIEL DE QUITO, QUE PERTENECEN AL CURSO 56to. PARA AUXILIARES DE ENFERMERIA, REALIZAN CAMPAÑAS EN EL NOR OCCIDENTE DE PICHINCHA, Y OTROS LUGARES, DESTACANDOSE EN LA ENTREGA DE VITAMINAS, ANTIPARASITARIOS, ALIMENTOS EN GENERAL.
COLABORARON ACTIVAMENTE EN EL SEGUNDO ENCUENTRO INTERNACIONAL DE SEGURIDAD SIUDADANA ENTRE LOS DÍAS 19 – 20 – 21 DE NOVIEMBRE DEL 2018.

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

0000570

ESPACIO EN BLANCO

Viernes 3 de febrero de 1995

PRIMER PLANO

EN CORTO

Representantes del centro médico "Martha Bucaram de Roldós" se desplazaron a la frontera llevando una gran cantidad de fármacos y productos alimenticios no perecibles para favorecer a los hermanos compatriotas, especialmente de los municipios de Huaquillas, Arenillas, Machala y las poblaciones colindantes como la de Chacras. La entidad médica está dirigida por el médico Eduardo Mosquera.

Correo

CIUDAD 9A

Medicinas y alimentos para tropas

MACHALA
Silvia Saraguro R.

Personal médico y paramédico de Quito llegaron ayer a Machala y junto al Alcalde Mario Minuche se dirigieron hasta la línea de frontera para hacer la entrega de medicinas y alimentos a nuestras tropas.

El Dr. Eduardo Mosquera, director de la Cooperativa de Servicios Médicos "Ab. Martha Bucaram", dijo que conociéndose la difícil situación de nuestras atrincheradas en la frontera, se movilizaron hasta acá trayendo consigo una gran cantidad de fármacos y productos alimentos para ponerlos en manos de los soldados ecuatorianos.

La delegación médica vino acompañada de los diputados Harry Alvarez y Bonifacio Beltrán, quienes a su vez establecieron contactos con el Alcalde Mario Minuche para dirigirse hasta la línea de frontera como en efecto ocurrió en horas de la noche.

Opinión
DIARIO MODERNO Y PROFESIONAL

VIERNES Año 4 No. 1.232 Machala, 3 de febrero de 1995

...édicos quiteños ...poyan a tropas

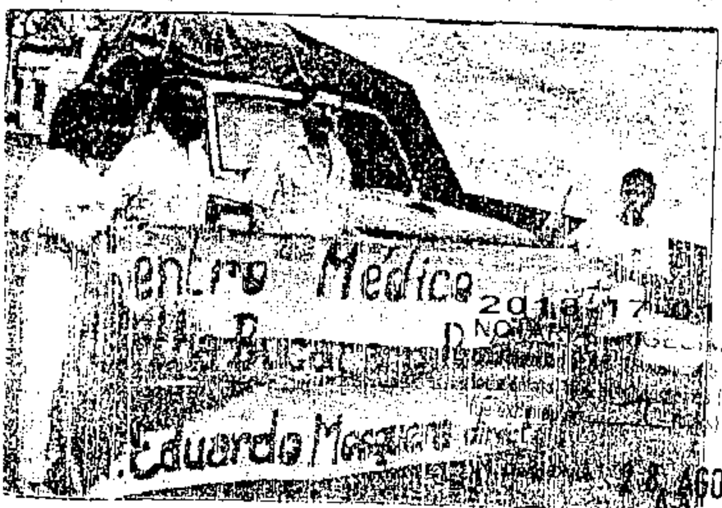

Integrantes del ONG "Abog. Martha Bucaram ... Roldós", quienes desde Quito llegaron ayer a Macha... y estuvieron anoche en la línea de fuego. Enferme... Angela Figueroa, Dr. Eduardo Mosquera, Dr. Nelso... Velasteguí y Hugo Ontaneda.

Una delegación de médicos quiteños de la ONG "Abog. Martha Bucaram de Roldós" entregó ayer una gran cantidad de medicamentos a las tropas que están en posición de combate en la frontera.

La delegación está integrada por el Dr. Eduardo Mosquera Bonalcázar, Dr. Nelson Velasteguí, enfermera Angela Figueroa y auxiliar Hugo Ontaneda. Junto otros dos médicos del municip... machaleño partieron ayer hacia cantón Huaquillas.

A parte de los fármacos delegación también llevó víveres estuvo anoche en la línea de fueg...

El Dr. Eduardo Mosque... señaló que el equipo iba a brind... atención médica a los soldados.

20181701-36 ... 6079

NOTARÍA TRIGÉSIMA SEXTA.- RAZÓN: De ... de la Ley Notarial, doy fe que ... (s) ejemplar(es) ... original(es)

FUNDACIÓN MÉDICA ... DR. EDUARDO MOSQUERA ... Telf.: ...2559205 ...2559206

... AGO. 2018 RAZÓN ... 96234.

FIEL COPIA DEL ORIGINAL

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

Ab. María Augusta Peña Vásquez, Msc.
NOTARIA TRIGÉSIMA SEXTA
DEL CANTÓN ...

quinto ...

ESPACIO EN BLANCO

QUITO – ECUADOR – JULIO 2015
LAS BRIGADAS DE LA FUNDACION MEDICA MOSQUERA Y DOLOROSA DEL COLEGIO SAN GABRIEL DE QUITO, QUE PERTENECEN AL CURSO 56to. PARA AUXILIARES DE ENFERMERIA, REALIZAN CAMPAÑAS EN EL NOR OCCIDENTE DE PICHINCHA, Y OTROS LUGARES, DESTACANDOSE EN LA ENTREGA DE VITAMINAS, ANTIPARASITARIOS, ALIMENTOS EN GENERAL.
COLABORARON ACTIVAMENTE EN EL "EVENTO PAPA FRANCISCO", CON BOTIQUINES DE PRIMEROS AUXILIOS, CARTELONES Y UNIFORMES ALUSIVOS AL ACTO, EN EL "PARQUE BICENTENARIO", LA UNIVERSIDAD CATOLICA – PUCE", Y EN GENERAL HACIENDO GUARDIAS MEDICAS EN "CARPAS DE LA CRUZ ROJA"

2018-17-01-36-P06079
NOTARIA TRIGESIMA SEXTA.- RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la/s fotocopia/s que antecede/s es/son igual/es al original que me fue exhibido en -1- foja/s útil/es.

Quito-DM, a 28 AGO. 2018

Ab. María Augusta Peña Vásquez Msc.
NOTARIA TRIGESIMA SEXTA
DEL CANTON QUITO

FUNDACION MEDICA "DR. EDUARDO MOSQUERA R."
RUC 1791265917001
Telf. (02) 2559205
2559206

FIEL COPIA DEL ORIGINAL

CONSEJO DE PARTICIPACION CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

quinientos sesenta y dos

ESPACIO EN BLANCO

--0354

C000107

QUITO – ECUADOR – OCTUBRE 3 DEL 2014

BRIGADAS MEDICAS PARA COMBATIR LA "CHIKUNGUNYA"

LA FUNDACION MEDICA MOSQUERA, INMERSA EN EL PLAN NACIONAL DE SALUD – MSP, OFRECE EL CONCURSO DE PRACTICANTES ENTRENADOS Y PREPARADOS PARA DETECTAR SINTOMAS ATRIBUIDOS A LA PLAGA LLAMADA "CHIKUNGUNYA", Y REALIZAR CONFERENCIA INSTRUCTIVAS A FIN DE EVITAR EL DESARROLLO DE LOS FOCOS DE INFECCION, ESPECIALMENTE EN LOS SECTORES PROCLIVES A SER RECEPTORES DE DICHA CALAMIDAD..

FUNDACIÓN MÉDICA "DR. EDUARDO MOSQUERA B."
RUC. 1365917001
Telf.: (02) 2559205
2559206

FIEL COPIA DEL ORIGINAL

2018-17-01-36-00 6079

NOTARÍA TRIGÉSIMA SEXTA.- RAZÓN: De conformidad al Art. [illegible] de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al ejemplar que me fue exhibido en 1 foja(s) útil(es).

Quito-DM, a 28 AGO. 2018

RAZÓN Factura N. 96234

Ab. María Augusta Peña Vásquez, Msc.
NOTARIA TRIGÉSIMA SEXTA
DEL CANTÓN QUITO

NOTARÍA 36

RUNA TANTANAKUYMANTA KAWINCHINAMANTAPASH HATUN TANTANAKUY
CPCCS
CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

quinientos siete y tres

ESPACIO EN BLANCO

--0354

00108

LA FUNDACION MEDICA MOSQUERA
DIPLOMO 55TO. CURSO DE AUXILIARES DE ENFERMERIA
EN UNA SESION SOLEMNE EN LA SALA BENJAMIN CARRION DE LA CASA DE L A CULTURA

Quito-DM, a 28 AGO. 2018

Vásquez, Msc.

DEL ORIGINAL

EL ACTO QUE CONTO CON LA PRESENCIA DEL SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO Y DELEGADO DEL ALCALDE DE QUITO DR. MAURICIO BUSTAMANTE HOLGUIN Y SE DESARROLLO, EN UN CONTORNO DE PROFESIONALISMO Y ESPLENDOR, FUE DIRIGIDO POR EL DR. CARLOS MOSQUERA DIRECTOR EJECUTIVO DE LA FUNDACION MOSQUERA Y FUNCIONARIOS DE LA ENTIDAD.

CONSEJO DE PARTICIPACION CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

quinientos setenta y cuatro

ESPACIO EN BLANCO

Ultimas Noticias

Viernes 3 de febrero de 1995

PRIMER PLANO

EN CORTO

Representantes del centro médico "Martha Bucaram de Roldós" se desplazaron a la frontera llevando una gran cantidad de fármacos y productos alimenticios no perecibles para favorecer a los hermanos compatriotas, especialmente de los municipios de Huaquillas, Arenillas, Machala y las poblaciones colindantes como la de Chacras. La entidad médica esta dirigida por el médico Eduardo Mosquera.

2018-17-01-36-CO 6079
NOTARIA TRIGÉSIMA SEXTA.- RAZÓN: De conformidad al Art. [illegible] de la Ley Notarial, doy fe que la fotocopia que antecede es igual al ejemplar que me fue exhibida en -1- foja(s) útil(es).

Quito-DM, a 28 AGO. 2018

96234

Ab. María Augusta Peña Vásquez, Msc.
NOTARIA TRIGÉSIMA SEXTA
DEL CANTÓN QUITO

FIEL COPIA DEL ORIGINAL

FMM
FUNDACIÓN MÉDICA
"DR. EDUARDO MOSQUERA B."
RUC [illegible]
Telf. [illegible]205
[illegible]206

CPCCS
CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL
RUNA TANTANAKUY [illegible] HATUN TANTANAKUY

quinto sexto cinco

DORSO EN BLANCO

FCM

FUNDACION MEDICA ECUATORIANA MOSQUERA
38 AÑOS DE EXPERIENCIA

CURSO No. 67. PARA AUXILIARES DE ENFERMERIA

LA FUNDACIÓN MEDICA MOSQUERA SE COMPLACE EN INVITAR A LA PARTICIPACION DEL CURSO TEÓRICO PRACTICO PARA AUXILIARES DE ENFERMERÍA QUE DARÁ INICIO: **EL DIA SABADO 30 DE JUNIO DEL 2018**. ESTE CURSO BRINDA APTITUDES ESTRATEGICAS PARA DESEMPEÑARSE EN CUALQUIER AREA DE CLINICA U HOSPITAL Y SER ALIADOS IMPORTANTES DE LOS MEDICOS O SERVICIOS DE DIAGNOSTICO PARA UNA ATENCION EFICIENTE AL PACIENTE. ESTE CURSO COMPRENDE:

--4 MESES DE CLASES TEORICAS, LAS MISMAS QUE SE DICTAN DE MANERA INTENSIVA LOS DIAS SABADO DESDE LAS: **8HOOam. A 13H00pm**. EL MISMO QUE SE ENCUENTRA DISTRIBUIDO ENTRE LAS DISCIPLINAS DE: MEDICINA, LABORATORIO CLINICO, PSICOLOGIA, ODONTOLOGIA, NUTRICION, REHABILITACION.

--150 HORAS DE PRACTICA QUE DESEMPEÑARAN EN LOS DIFERENTES CENTROS MEDICOS DE LA INSTITUCION A PARTIR DEL TERCER MES DE INICIADO EL CURSO, EN CONTACTO REAL CON LOS PACIENTES Y PONIENDO EN PRACTICA TODO LO APRENDIDO EN LA PARTE TEORICA.

--BRIGADAS MEDICAS O TRABAJO EN SECTORES RURALES, A POBLACIÓN CON INDICES BAJOS DE COBERTURA EN SALUD.

EL VALOR DEL CURSO ES DE US. $ 150,00, EL MISMO QUE INCLUYE: INSCRIPCION, CLASES DURANTE CUATRO MESES, TEXTO DE ESTUDIO, MATERIAL PARA LAS BRIGADAS, DIPLOMA INSTITUCIONAL AVALADO POR EL INSTITUTO RADIOFONICO FE Y ALEGRIA (IRFEYAL)- (MINISTERIO DE EDUCACIÓN) Y FUNDACION MEDICA MOSQUERA, (MINISTERIO DE SALUD).- **PARA INSCRIPCIONES PUEDE LLAMAR AL 2559-205 / 2559-206 / 0996-513-433 / 0995-244-348 /, O DIRIGIRSE DIRECTAMENTE A: AV. 12 DE OCTUBRE N15-267 Y TARQUI ESQUINA, FRENTE AL PARQUE "EL ARBOLITO" Y GUAGUA CENTRO "EL ARBOLITO"** .- **EMAIL:eduardomosquerab@yahoo.es**

2018-17-01-36-C06079

Quito-D.M., 28 AGO. 2018

96234

Ab. María Augusta Peña Vásquez, Msc.
NOTARIA TRIGÉSIMA SEXTA
DEL CANTÓN QUITO

--0354

0000110

000C57

ESPACIO EN BLANCO

AUSPICIO DE LA FUNDACIÓN CLÍNICA MOSQUERA

Quito, 26 De Mayo del 2016

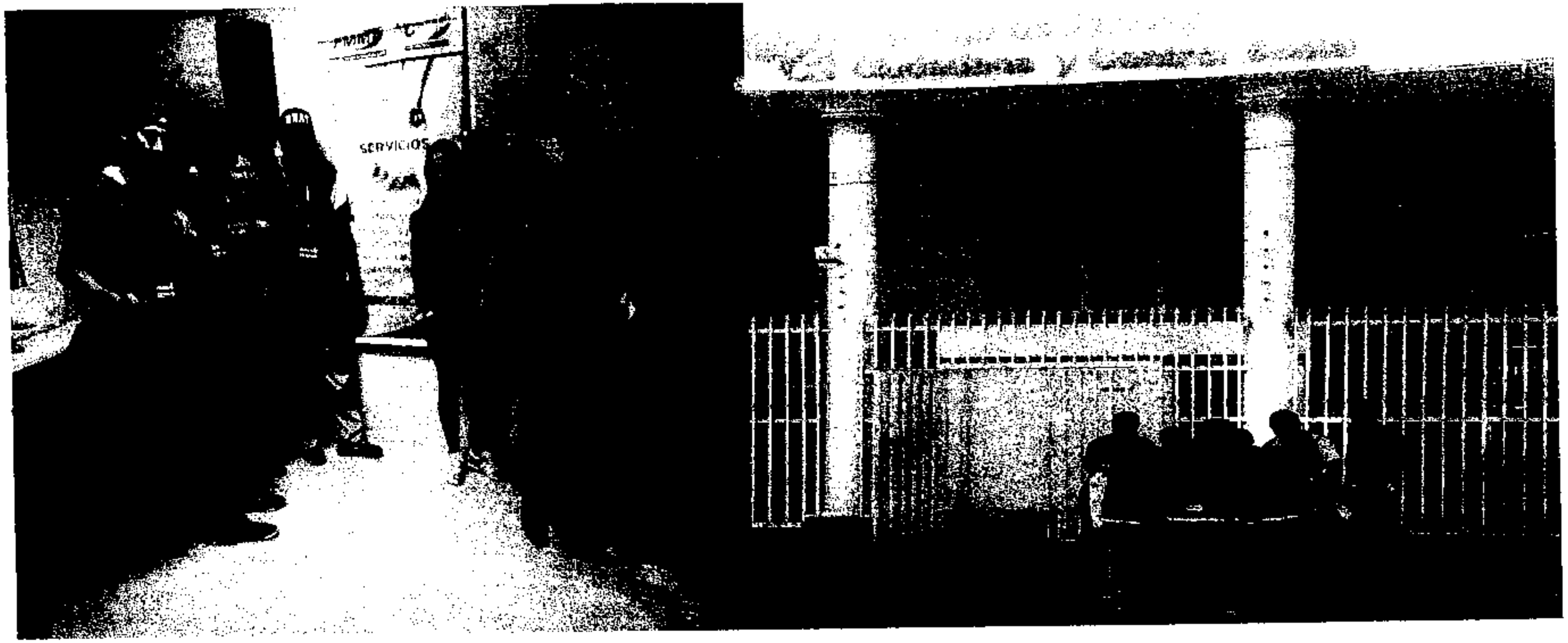

La Fundación Clínica Mosquera, desplazó Brigadas a la ciudad de Portoviejo. Previa a su participación realizaron un Taller de Intervención en Crisis o Primeros Auxilios Psicológicos que les brindó el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.

El grupo de Brigadistas además de estar perfectamente capacitados en primeros auxilios realizaron una extensa labor con las víctimas del desastre natural que asolo las provincias de Manabí y Esmeraldas.

20181701036C06079

NOTARÍA TRIGÉSIMA SEXTA

Quito-DM a 28 AGO. 2018

Ab. María Augusta Peña Vásquez, Msc.
NOTARIA TRIGÉSIMA SEXTA
DEL CANTÓN QUITO

FIEL COPIA DEL ORIGINAL

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

--0354
0000111

quinientos sesenta y siete

ESPACIO EN BLANCO

Reunión con altos funcionarios del IESS El Eco. Diego Herdoiza y La Dra. Mónica Sánchez con ellos Dr. Eduardo Mosquera B. representante legal y Curso de auxiliares de enfermería 2014.

...copia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al ejemplar que me fue exhibido en -1- foja(s) útil(es).

Quito-DM, a 28 AGO. 2018 RAZÓN: Factura N 96234

NOTARIA 36

Ab. María Augusta Peña Vásquez, Msc.
NOTARIA TRIGÉSIMA SEXTA
DEL CANTÓN QUITO

FMM "DR. EDU...
RUC: 17...
Telf: ...9205 ...559206
FIEL COPIA DEL ORIGINAL

CPCCS CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

000575
quinientos setenta y ocho

ESPACIO EN BLANCO

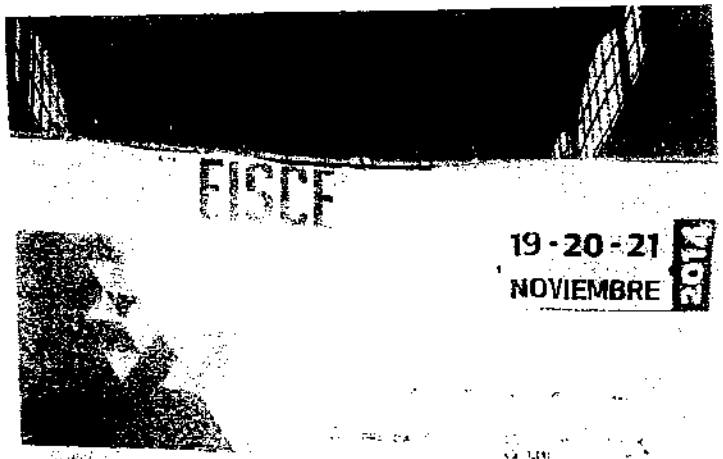

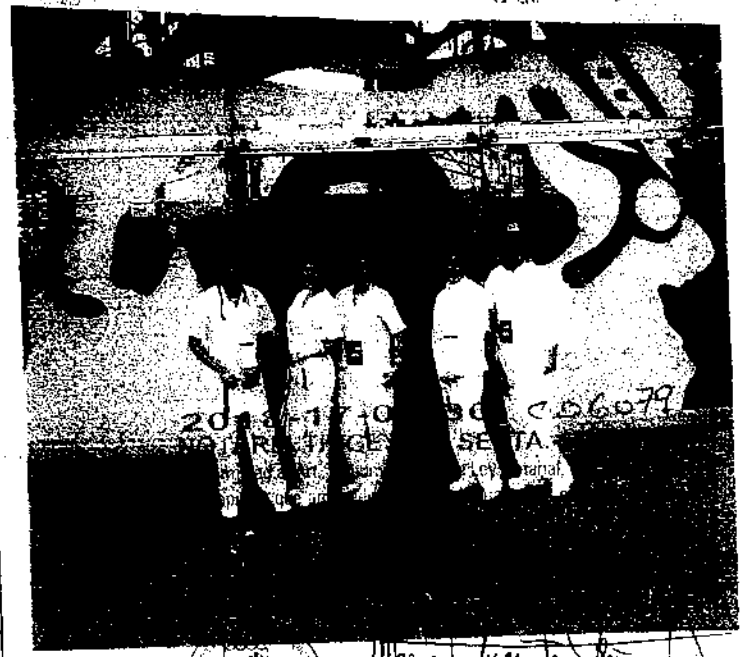

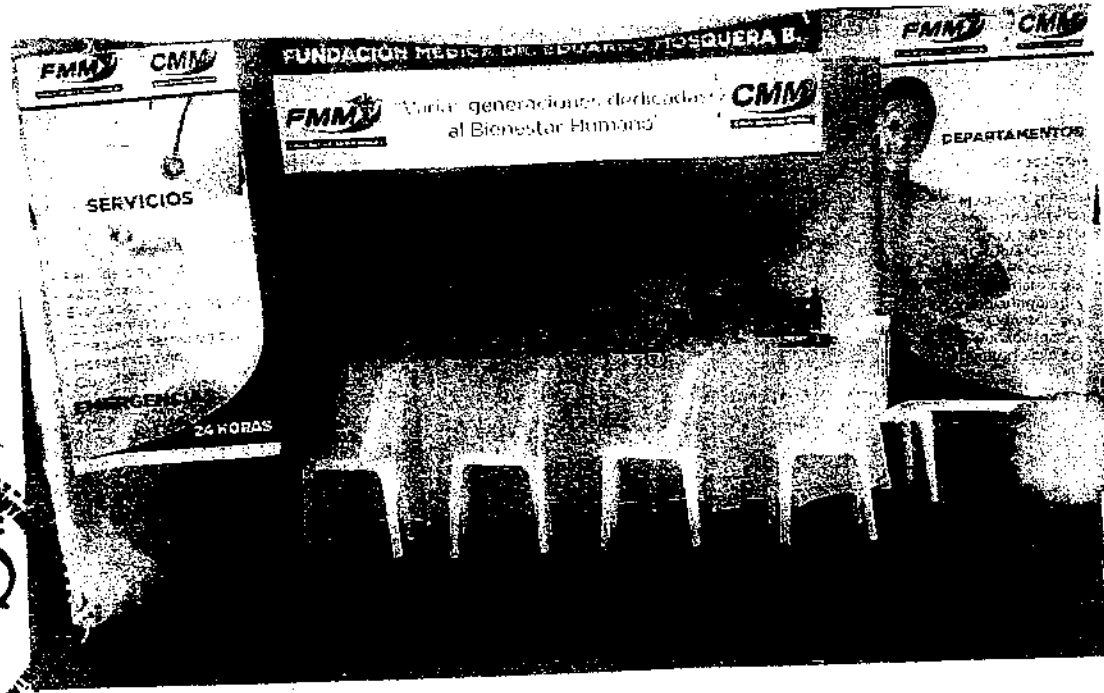

Ab. María Augusta Peña Vásquez, Msc.
NOTARÍA TRIGÉSIMA SEXTA

Las brigadas Médicas que trabajan con el gobierno nacional
Segundo encuentro Internacional de seguridad.
"EISCE" 2014
Coordinando con el ministerio de seguridad y atendidb e instruyen
en stand a centenares de concurrentes 19,20,21 de Noviembre del

FIEL COPIA DEL ORIGINAL

ESPACIO EN BLANCO